

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión, si procede.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Melilla, 23 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Isaac Sultán Benaim.—19.100.

NUEVO ALCÁZAR ESPAÑOL, S. A. (NAESA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de «Nuevo Alcázar Español, Sociedad Anónima» (NAESA), primera convocatoria, el día 13 de junio de 2001, a las once treinta horas, en el Centro Asturiano, sito en Madrid, calle Farmacia, número 2, a las doce horas, en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar.

Orden del día

Primero.—Lectura por el señor Secretario, y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas anuales, ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Renovación de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo.—18.495.

OBRAS Y ARRENDAMIENTOS URBANOS DE GRANADA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, para el día 24 de mayo de 2001, a la misma hora, en su domicilio social, plaza de los Campos, número 4, primero C, Granada, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Tercero.—Autorización al órgano de administración para operación de préstamo.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a dicha Junta, es necesario cumplimentar la tarjeta de asistencia hasta cinco días antes de la celebración de la Junta general; para la obtención de la misma es necesario el número mínimo de acciones previstas en los Estatutos sociales.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Granada, 20 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Salas Praves.—19.135.

OCTUBRE NORANTANOU, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 22 de mayo de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 23 de mayo de 2001, en el mismo lugar, y a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del órgano de administración de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el órgano de administración de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, así como del informe de auditoría, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta, se hallen inscritos en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—18.684.

OJMAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en el polígono industrial de Lerún, sin número, el día 16 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 18 del mismo mes, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de auditoría, correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión social y aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Remuneración de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Facultar expresamente al Presidente y al Secretario para que formalicen y ejecuten los acuerdos precedentes, realizando los actos y otorgando los documentos públicos o privados necesarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a obtener gratuitamente de la sociedad copia de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y del informe de auditoría de cuentas.

Elgoibar (Gipuzkoa), 30 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—18.942.

OLIVELLA I BONET, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Olivella i Bonet, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, el día 24 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y Memoria, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000, así como de la gestión del Administrador.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

L'Arboç, 2 de mayo de 2001.—María Rosa Vilanova Montane.—20.190.

PALMA CANARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores de la entidad mercantil «Palma Canaria, Sociedad Anónima», y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, acuerdan, por medio de la presente, convocar a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 27 de junio del presente año, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas, y en el domicilio social, sito en el polígono industrial «San Jerónimo», de La Orotava, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, día 28 de junio, en igual hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por los Administradores en dicho ejercicio.

Cuarto.—Reelección y/o nombramiento de Administradores solidarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar y pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

La Orotava, 18 de abril de 2001.—Administrador solidario.—18.982.

PALM-HOMES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

A los efectos de lo prevenido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la entidad, celebrada el día 31 de marzo de 2001, aprobó, tras el nombramiento de un Liquidador, el balance final de liquidación, que es del siguiente tenor literal:

	Pesetas
Activo:	
Resultados neg. ej. anter.	55.969.115
Administraciones públicas	290.618
C/c con socios y adm.	200.990.000
Tesorería	32.200.267
Total Activo	289.450.000